

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 063 Servicio de Agencia de Viajes para la Visita Profesional a la Feria Subcontratación 2017, integrando la sostenibilidad ambiental y lucha contra la morosidad.

1.- Órgano de Contratación Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U

2.- Datos de contacto:

Teléfono: 924319159

Fax: 924319212

Persona de Contacto: Rafael Campillo Lorenzo

Correo electrónico: rafael.campillo@extremaduraavante.es

3.- Objeto del contrato:

Tipo: Servicio

Nº Expediente: EASP17 063

Denominación: Servicio de Agencia de Viajes para la Visita Profesional a la Feria SUBCONTRATACIÓN 2017, integrando la sostenibilidad ambiental y lucha contra la morosidad.

Nomenclatura CPV: Servicios de Agencias de Viajes y servicios similares

Código CPV: 63510000-7

Lugar de ejecución: Bilbao (España)

4.-Características del expediente:

Aplicación Presupuestaria/Recursos Propios y/o Fondos Europeos: Cofinanciado con fondos europeos. (FEDER)

Perfil Proveedor NP

Criterios de Valoración NP

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 063 Servicio de Agencia de Viajes para la Visita Profesional Feria Subcontratación 2017, integrando la sostenibilidad ambiental y lucha contra la morosidad.

5.-Presupuesto máximo de licitación y valor estimado:

5.1.- Presupuesto máximo de licitación:

5.940,00 € IVA Excluido

1.247,40 € en concepto de IVA (21% IVA)

7.187,40 € Importe Total

6.- Plazo de Ejecución:

Total: Desde la fecha de formalización hasta el **09 de junio de 2017**.

Plazos Parciales: El paquete de viaje con toda la documentación se entregará al menos 3 días naturales antes de la celebración de la acción.

7.- Financiación:

Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: No:

Programa/Eje/Tema o Medida: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER):

La contratación del servicio se ampara en la transferencia presupuestaria para la ejecución del proyecto TE: "EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA" que figura en la Ley 1/2017, de 28 de Enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2017, Sección 14 "Consejería de Economía e Infraestructuras", en el servicio 03 "Secretaría General de Economía y Comercio" y en el programa 341A "Comercio de calidad y Artesanía Extremeña" a favor de la sociedad "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U." con cargo a la Aplicación Presupuestaria 2017.14.03.341A.743.00, Superproyecto 2015.14.03.9007 "3.4.1. PROMOVER EL CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PYMES (FINANCIACIÓN, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AVANZADOS", Proyecto 2015.14.03.0008 TE: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA". La transferencia está cofinanciada en un 80% por Fondo FEDER: Programa Operativo FEDER de Extremadura 2014-2020 y se encuadra en el Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)", prioridad de la Inversión 3.4 "Apoyo a la



ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 063 Servicio de Agencia de Viajes para la Visita Profesional Feria Subcontratación 2017, integrando la sostenibilidad ambiental y lucha contra la morosidad.

capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación", Objetivo específico 3.4.1. "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y personas autónomas dedicados al comercio minorista o venta ambulante".

8.-Plazo para la presentación de las proposiciones:

TRES DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en la página web de Avante: <http://www.extremaduraavante.es>

Para el cómputo de días hábiles no se tendrán en cuenta los sábados, domingos ni festivos.

9.-Documentación a presentar:

- Propuesta económica a través de una factura proforma o presupuesto, acompañada de informe sobre los vuelos con escala, si procede, según lo establecido en el apartado 2.A del Anexo I de prescripciones técnicas.
- Declaración Responsable firmada.
- Descripción de los trabajos conforme a lo establecido en las prescripciones técnicas.

10.-Dirección de correo electrónico de entrega de la documentación:
rafael.campillo@extremaduraavante.es

Mérida a 24 de Mayo de 2017

El Órgano de Contratación de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

P.P.



Fdo.: José Matías Sánchez González



